

# HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO  
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES  
\*\* DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION \*\*  
NÚMERO 13.207  
SIGLO II AÑO XXII

Subscription rates: Capital, un mes... Pesetas 2'50; id. 7'50; id. 15'00; id. 50'00. Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicarán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Jueves 3 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal  
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 19  
Apartado 6666

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo la gran balanza de la civilización moderna.  
ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos... Tercera 15... Reclamos y Gacetas... Primera plana... Las remesas, comunicados y esquelas a precios módicos

## Los primeros pasos del Gobierno Nacional

### LOS PRIMEROS PASOS DEL NUEVO GOBIERNO Los Ministros y el Jefe del Estado se reúnen El primer Consejo de Ministros del Gobierno Nacional

#### Cuartel General del Generalísimo PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 2 de Febrero de 1938

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca de 2 Febrero de 1938 (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno

#### LOS MINISTROS Y EL JEFE DEL ESTADO, SE REUNEN

BURGOS.—A las doce de la mañana, presididos por el General Jordana, los presidentes de las Comisiones llegaron al Palacio del Generalísimo. Inmediatamente pasaron al despacho del Jefe del Estado. Una vez en su presencia, hizo uso de la palabra el general Jordana, el cual agradeció la confianza depositada en ellos por el Generalísimo y ensalzó la labor técnica realizada por las diferentes Comisiones, en el largo tiempo que han actuado.

El Generalísimo, con palabras de afecto, contestó al Conde de Jordana, y en nombre de la Patria, agradeció la acertada actuación desarrollada en las Comisiones, impregnada de un alto amor a España y que constituye un claro avance de justicia.

Contestó en nombre de sus compañeros, a los amables conceptos del Jefe del Estado, el Conde de Jordana, y le felicitó por el acertado nombramiento de los componentes del pri-

#### EL CONDE DE JORDANA CONVERSA CON S. E.

Después el Generalísimo habló largo rato con los ilustres visitantes que salieron complacidos de las atenciones recibidas del Jefe del Estado.

El Conde de Jordana, permaneció largo rato con Su Excelencia, y después marchó a la casa del Cordón, donde ha recibido diversas visitas oficiales.

#### EL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR SUÑER, Y LOS PERIODISTAS

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, a la una de la tarde, recibió en su despacho, a los periodistas con quienes habló afablemente, y tuvo para los representantes de la Prensa cordialísimas frases, agradeciendo la felicitación que a ellos le dirigieron.

Agregó, que acudía al cargo en su afán de servir a España, donde fuera preciso, y expresó su confianza de que con la ayuda de Dios, el nuevo Gobierno realizará la labor ingente que España precisa para volver a sus caminos de los que nunca debió apartarse. Dijo que sentía gran satisfacción al saludar a la Prensa, firme colaboradora de la obra del Estado, y concluyó manifestando a los periodistas que les recibiría todos los días, en su despacho, a las cinco y media y siete de la tarde.

El juramento por el orden en que aparecían en la lista del Decreto de constitución del Gobierno, ante el histórico Cristo de marfil y oro, procedente de la Batalla de las Navas de Tolosa, que se guarda en el Monasterio de las Huelgas y del Códice del siglo XIII, que contiene el Evangelio.

El primero en jurar, fué el Conde de Rodezno, con arreglo a las siguientes fórmulas:

"En el nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios, juro desempeñar mi cargo de ministro de España con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado, Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos y a los principios que informan el Régimen Nacional en servicio siempre de los destinos sagrados de la Patria".

A esta fórmula del juramento el Generalísimo Franco, Jefe del Estado ha respondido así:

"Si así lo hacéis, que Dios os lo premie, y si no que os lo demande".

A continuación el ministro de Justicia Conde de Rodezno, ha recibido juramento de los demás ministros, conforme a la misma fórmula por él pronunciada.

El salón en donde ha tenido lugar el acto estaba bellamente adornado con tapices del siglo XV.

Terminado el acto de la jura, el Ministerio ha posado ante los operadores de cine y fotógrafos.

#### Viva el Generalísimo Franco!

#### La última charla del general Queipo de Llano

Sevilla.—Todos los periódicos sevillanos tributan grandes elogios al general Queipo de Llano que anteanoche anunció que a partir de aquel momento cesaba de dar sus habituales y popularísimas charlas. Toda la capital ha sentido en extremo que debido a las numerosas ocupaciones de su querido general, no puede éste continuar las charlas que eran escuchadas con gran entusiasmo no desde todos los puntos de España y aún del extranjero.

Los periódicos publican el retrato del general Queipo de Llano y hacen resaltar los grandes servicios que ha prestado al Movimiento Nacional por medio de la Radio, a partir del día 18 de julio.

## Alborea ya la aurora de paz y normalidad

### La guerra, está vencida; la victoria, en lo esencial, lograda

Hoy el cronista deja sus afares de guerra para hablaros reseñando un acto histórico: la Jura del Primer Gobierno de la Nueva España. Espectáculo que ha sido inolvidable, porque, dentro de su máxima sencillez, encerraba la máxima emoción.

Doce hombres de pro, doce españoles insignes, llenos de juventud los más, y otros con la experiencia de una vida, reflejadas en las hebras de plata de sus cabezas; pero todos, con el corazón palpitante al mismo ritmo patriótico, han puesto su pensamiento en lo alto y sobre los Evangelios altos y ante el Cristo de las Batallas, en el mismo lugar donde día y noche hace Patria el Caudillo, renovaron la solemne promesa de servir el interés nacional, siguiendo las huellas luminosas que, día tras día, para bien de la Patria, Franco traía con sus actos todos.

con nuestro celo exaltado a que la Paz no nos sorprenda sin una adecuada preparación que haga renacer, en su momento, la cosecha óptima que se espera de la Nueva España.

Gobierno de hombres capaces, doctos en las disciplinas sobre las que han de actuar, desprovistos de sectarismos y aspiraciones personales, de prejuicios políticos van a gobernar por y para mejor interés de España.

Esto se lee claramente en sus frentes amplias, despejadas, en sus miradas rectas, en sus promesas escuetas, nobles, como verso arrancado de un pasaje del Romancero.

No hace falta presentarles y me nos aún ajetivar sus nombres. Son los que debieron ser; son los mejores y más indicados y tienen el alma ahita de santa fe en el porvenir de España y la voluntad orientada en el servicio abnegado y leal, en todo aquello que el salvador de España proponga o disponga.

altamente patriotas, con la constante colaboración espiritual y material de todos mis actos, de todos mis pensamientos, encauzados, rígida e inexorablemente, dentro de aquellos tres postulados que son la base de la Cruzada redentora, de la regeneración de España, que el Jefe Franco, dió por normas indiscutibles a todo aquel que quiera llevar en justicia el nombre de español: Deberes, Servicios, Sacrificios.

Yo me adscribo a esa Falange Nacional Tradicionalista, que tiene por misión primero, la de destruir, con la nueva vida, la mala fama de nuestra indisciplinada, de nuestro individualismo y borrar para siempre, la culpa que todos tenemos de sabernos y hasta enorgullecidos de ser ingobernables.

Yo pensaba esto en este día memorable; pensadlo vosotros, hermanos en ideal, en afán patriótico, en ansia de redención rápida y perdurable.

Pensad en que de poco o nada, servirán unos buenos gobernantes, si vosotros no ayudáis a hacerlo, si no os decidís a ser unos fieles firmes buenos gobernados y jurad todos, la diestra en alto, la siniestra mano enlazada, fuerte, varonilmente, a la de ese español que está a vuestra vera para exclamar conmigo: "Por Dios, por España, por Franco, ofrezco y prometo".

Deberes, servicios, sacrificios, en aras de la fe, de la Patria y del Caudillo.

Si así lo hacéis, hermanos de España, que Dios os lo premie y sino que os lo demande, que en hacerlo o no, va no menos que el porvenir y la grandeza de la Patria.

EL TEBIB ARRUMI.

El de hoy, hijo de su voluntad y de su talento, uno de los más trascendentales de la Historia de nuestra España. Alborea ya la aurora de Paz y normalidad; la guerra está vencida; la victoria, en lo esencial, lograda; pues la contienda entró, desde hace tiempo, en el plano inclinado por el que se desliza, minuto tras minuto la torpeza y siniestra intención de prolongar una lucha inútil, que sostienen aquellos logreros que, de la ruina y de la sangre de España, han hecho bolsa de contratación para el miedo de su interés personal. No importa; el final está previsto y sólo puede ser uno y será inmediato: Llegará por su paso; cuando esté en sazón; no hay más que esperar esa hora. Firmes todos en sus puestos: Ellos, los soldados de España, dando frente y dando muerte al enemigo; nosotros, los capaces para el servicio, santo y noble de las armas, ayudando

No he de dedicarme, pues a ellos porque no pensaba tampoco en ello ni en su obra certera, al presentarse en esta tarde inolvidable, el solemne acto de la Jura.

Yo pensaba y enjuiciaba aquel acto como un español. Pensaba, no en los gobernantes, sino en los gobernados; y así es, en los gobernados, en los españoles todos, redividos del oprobio, de la ruina, de la muerte vilipendiosa, merced a los esfuerzos del Caudillo y por la abnegación de sus soldados; y me sentía un español más, de la Nueva España al prestar "mi mente", también mi juramento.

Yo juré, ante este Cristo y ante Franco, ser un buen gobernado. Yo prometí facilitar la obra de estos hombres insignes e inteligentes y

El acto que ha revestido extraordinaria solemnidad, ha tenido lugar en el Palacio presidencial del Generalísimo Franco, sin ceremonia exterior alguna que denunciase la importancia del acto que se estaba realizando.

A las tres y media de la tarde, las inmediaciones del Palacio del Generalísimo hallábanse atestadas de inmenso público, que se había congregado a pesar de no haberse publicado el lugar donde se celebraría la ceremonia. Los ministros y autoridades que llegaban, fueron recibidos con grandes ovaciones de la multitud.

Los ministros llegaron por el siguiente orden: el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, secretario general de FET, que vestía uniforme del movimiento; seguidamente el de Industria y Comercio, señor Suances, que vestía uniforme del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, a que pertenece; el de Educación Na-

#### LA JURA DE LOS MINISTROS

BURGOS.—En la tarde de ayer, ha tenido lugar la ceremonia de la Jura de los ministros, que constituyen el Gobierno Nacional. Durante todo el día ha reinado en Burgos gran animación, y la ciudad aparecía engalanada. Con objeto de hacer información del acto de la Jura, llegaron a la plaza numerosos periodistas extranjeros.

#### El primer Consejo de Ministros del Gobierno Nacional

Burgos. A las nueve de la noche, aproximadamente, ha concluido el primer Consejo de Ministros del Gobierno Nacional.

Los primeros en salir fueron el general Martínez Anido y los ministros del Interior y Justicia.

En uno de los salones del Palacio residencial del Generalísimo, el ministro del Interior, ha recibido a los periodistas, haciendo reseña de las deliberaciones del Consejo.

Este, ha comenzado por un saludo dirigido por S. E. el Generalísimo, a los nuevos ministros, con una exposición amplia sobre la situación actual de la España Nacional, concretamente, sobre los problemas de guerra, sobre la situación económica y sobre la tarea a realizar por el nuevo Gobierno, organización administrativa y actividad de los respectivos ministros.

El Generalísimo Franco ha acuciado al Gobierno reunido, para que en la inmediata reunión que se celebre, se presente al Consejo la ponencia de una Carta de Trabajo, a cuyo efecto han sido designados para el estudio de esta cuestión los ministros de Interior, de Industria y Comercio, Agricultura y de Acción Sindical.

Ha anunciado la próxima redacción de una Carta política del Estado, que será llevada al Consejo Nacional.

#### NOMBRAMIENTOS

Han sido designados los siguientes subsecretarios y altos nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia, don Cirilo Génové; idem de Justicia, don Luis Arellano; idem de Hacienda, don Julio Navarro Reverter; idem de Interior, don José Llorente Sanz; idem de Orden Público, don Juan Oller; idem de Educación, don Alfonso García Valdecasas; idem de Agricultura, don Dionisio Martín.

Jeje de los Servicios de Prensa, don José Antonio Jiménez Arnau; idem de Justicia, don Alejandro Gallo y Arceche; idem de Enseñanza Media y Superior, señor Pamarín; idem de Prisiones, Coronel Velasco.

#### Solo los traidores a ESPAÑA son sordos a su voz.

No esperes a mañana para contribuir con un donativo a la REQUISA DE CHATARRA.

#### Asistencia a Frentes y Hospitales

Que no puedan creer nuestros valientes que los olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo trabaja en la «Campaña de Abrigo del Combatiente» de la Delegación de Frentes y Hospitales. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuestra tu que no le olvidas. Ora y trabaja.

#### Las "personalidades" políticas huyen de la zona roja

Pempignán.—Por conducto digno de crédito, se sabe que Portela Valladares, cansado de vivir en la zona roja, fijará definitivamente su residencia en París, para lo cual pasará sus muebles por la frontera Perthus la semana próxima.

Se añade, que no es sólo Portela Valladares quien abandonará la zona roja, pues son numerosas las personalidades de la política marxista, en particular de Valencia, las que también están embalando sus muebles para mandarlos al extranjero, a don de piensan trasladar su residencia.

#### El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores

Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégales a la justicia del Caudillo

Bando de la Alcaldía Incorporación a filas

Don Prudencio Rodríguez Chamorro Alcaide-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. MAGO SABER: Que en cumplimiento de la Orden de la Secretaría de Guerra...

F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Tu ayuda económica a la Organización Juvenil, por pequeña que sea, servirá para un fin grande. educar a la juventud en la noble aspiración de esta consigna: «POR EL IMPERIO HACIA DIOS».

Todos tenemos la obligación ineludible de contribuir con el mayor esfuerzo a la tarea de la reconstrucción de España. Pero no basta. Es el deber imperioso también, de preparar su futuro. Esa es la obra de la Organización Juvenil. Piensa si merece tu ayuda.

Juventudes españolas: vuestro destino es ser la vanguardia de la España Imperial.

Delegación Sindical Local de Madrid

Dado el impulso que han tomado los Sindicatos de Madrid, se comunica a todos los madrileños pertenecientes a esta Delegación, así como a los que tienen solicitado su ingreso...

Productores madrileños: Esta Delegación espera que todos vosotros apoyéis la obra dirigida por el Cau dillo, encaminada a la reconstrucción económica-social de nuestra Patria...

Madrileños: Basta ya de viejas y caducas organizaciones sindicales de clases (patronales u obreras). UNIDAD ECONOMICA UNIDAD SOCIAL UNIDAD SINDICAL

ANIS BOMBITA DULCE AROMATIZADO RUTE

Para el plato único

El Regimiento Toledo número 26, ha ingresado en concepto de Plato Unico del mes de Enero próximo pasado, la cantidad de 1.300 pesetas.

Letras de luto Doña Ramona Monsalvo

A la avanzada edad de 78 años, dejó de existir el día 31 de enero del presente año, la virtuosa señora, doña Romana Monsalvo Santes, que por su bondad mereció el aprecio y la consideración más distinguida de cuantos la conocieron y trataron.

UN HURTO

En Morral de Sayago se ha cometido un hurto en el establecimiento de Saturnino de Paula, llevándose los «cacos» diversos artículos. Después de distintas gestiones que ha llevado a cabo la Benemérita, ha sido hallado en el sitio denominado «Lazaret», algunos géneros de los robados, prosiguiéndose por la autoridad las pesquisas que han de dar con los autores de este robo.

1.722 ES EL NUMERO DEL TELEFONO DE Heraldo de Zamora

Gobierno militar de la Provincia y Plaza de Zamora Incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1940

El «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de enero de 1938, publica la siguiente orden: Secretaría de Guerra. Ordenes. Concentración e Incorporación a filas.

El Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1940.

Para su cumplimiento, se observarán las siguientes reglas:

PRIMERA. Se concentrarán en las respectivas Cajas de Recluta, en los días 6 al 14 de febrero próximo, todos los nacidos en el primer trimestre del año correspondiente.

SEGUNDA. Se comprenderán también en este llamamiento los del mismo trimestre de reemplazos anteriores agregados a éste por cualquier causa no lo hubieran efectuado oportunamente.

TERCERA. Los jefes de las Cajas de Recluta, comunicarán con anticipación de los Alcaldes respectivos, a fin de que estos lo hagan saber a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento hayan de verificar su presentación en la cabecera de la Caja de Recluta.

CUARTA. Para todo lo, referente a viajes, socorros, altas y bajas en Caja, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc. etc., se seguirán las normas señaladas en la regla segunda de la Orden Circular de 5 de octubre de 1935 («Boletín Oficial» número 230) en cuanto no se oponga a lo prevenido a esta disposición.

QUINTA. Los reclutas comprendidos en esta Orden, pertenecientes a zonas no ocupadas por nuestro Ejército, que se encuentren en territorio liberado, se presentarán, para efectuar

su incorporación en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su residencia y serán destinados como formando parte del contingente correspondiente a la misma.

Las Cajas de Recluta de Toledo número 3, de Cáceres número 49 quedan afectas a la 7.ª Región Militar, y la de Badajoz número 6, al Ejército del Sur.

SEXTA. El destino a Cuerpo e incorporación del contingente correspondiente al trimestre objeto de este llamamiento se verificará por los generales de las Regiones Militares, generales del Norte y Sur, Comandantes generales Militares de Canarias y Baleares y general Jefe Superior de las fuerzas Militares de Marruecos, en la forma y modo que determinen.

SEPTIMA. El contingente de incorporados se repartirá únicamente entre los depósitos de los Regimientos de Infantería de la Península, de los batallones independientes de la misma y de los batallones de África, que se encuentren también en la Península, haciendo la distribución proporcionalmente al número de batallones en que cada Regimiento o batallón se haya desdoblado.

Con arreglo a lo expuesto, todos los reclutas incorporados habrán de ser destinados, sin excepción alguna, a Infantería, y en la forma que queda señalado. Las Autoridades Militares a que se refiere la regla sexta, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente Orden y resolverán de mutuo acuerdo cuantas dudas puedan presentarse.

Burgos 29 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El general secretario, Germán GIL YUSTE.

Un donativo del general Jordana

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno Español, general Gómez Jordana y su caritativa esposa que ya han realizado diversos donativos para «Auxilio Social», aver con motivo de la fiesta «nomástica del general, entregaron a «Auxilio Social» cinco mil pesetas para fines benéficos.

La campaña de emulación de la recogida de chatarra

Vigo.—Esta ciudad acaba de dar una nueva prueba de su generosidad con motivo de la recogida de chatarra. Hasta la fecha de los 531.000 kilos recogidos en la provincia de Pontevedra, corresponden a Vigo 340.100 en hierro dulce y fundido y acero, más de 300.000 kilos de aluminio, cobre, plomo, y otros metales.

Un curso sobre Menéndez Pelayo

Oviedo.—El lunes por la tarde tuvo lugar la inauguración del curso Menéndez Pelayo, organizado por la Universidad de Oviedo.

Asistieron todas las autoridades de la provincia y numerosos cursillistas. El acto de la apertura consistió en una brillante semblanza de Menéndez y Pelayo, a cargo del catedrático de la Universidad, señor Lomba de la Pedraja, siendo muy aplaudido por su brillante estudio del genial y españolísimo montañés.

El curso constará de 32 lecciones, que serán radiadas por las emisoras regionales, bajo el control de la Sub delegación de Prensa y Propaganda del Estado.

Alemania tendrá en 1938 un aparato de televisión de tipo popular

Berlín.—En la reunión anual de la Cámara de Radiofonía del Reich, su presidente el señor Krieger ha anunciado que Alemania abrirá en 1938, tres estaciones emisoras de televisión

- Familias destrozadas por la guerra Mendigos que antes buscaban por todas las esquinas las sobras de todos los hogares Hombres y mujeres quebrantados por diversos azares Españoles que no tienen que comer Unidos en nuestro espíritu Atendidos en sus necesidades

por las «Cocinas de Hermandad»

Varias noticias

Santander.—El día de la chatarra transcurrió con animación, no obstante lo desagradable del tiempo.

Se recogieron en los distintos puestos establecidos unas 20 toneladas de aluminio, cobre y bronce

—Burgos.—El precioso canastillo que Carmencita Franco regaló a la parroquia de Santa Agueda para la niña que naciera el día de Navidad, ha correspondido a la niña Teodora López Vicario, domiciliada en la calle de Fernán González, hija de padres humildísimos y muy apreciados en dicha barriada.

—Burgos.—Ha sido nombrado presidente del refugio nacional y albergue castellano, doña María del Pilar Saenz, esposa del alcalde de Burgos, señor Cuesta.

Con tal motivo los refugiados fueron obsequiados con un menú extraordinario.

Mientras conserves un gramo de ORO estás en deuda sagrada con la Patria.

Las joyas que cediste, no son bastante.

De ayer a hoy

Después de una tarde regular y entrecerrada de frío y sol, nubes y viento, la gente se guareció en los cines de la localidad disfrutando las horas íntimas de la jornada medio festiva, gracias a los buenos programas cinematográficos, bastante bien.

Los cines—y contribuyó también los precios no domingueros de éstos—se vieron abarrotados de espectadores para emocionarse, en el Nuevo Teatro con la película «El conde de Montecristo» y también para emocionarse en el Principal ante el film «El secreto de Madame Blanche».

La sobremesa de la cena del día de ayer se habrá hecho inolvidable para todos los españoles, porque en ella se dió lectura al Mensaje que el Gobierno Nacional envía al pueblo a zado en armas por la revolución nacional y por la salvación de España. Nada más subrayamos el acontecimiento porque el comentario a este acontecimiento va ya en otro lugar de este número.

En el día de hoy la calma reina por completo en la capital zamorana.

El mundo por la España de Franco Fiesta benéfica en homenaje a España en Budapest

Budapest.—El día 17 del pasado enero, se celebró en esta capital de Hungría, organizada por la princesa de Lieck Liechcemstein, y con la cooperación de una orquesta española, una fiesta benéfica que fué presidida por los archiduques José Francisco y Ana de Hasburg, agrupó toda la alta sociedad húngara, numerosos diplomáticos, representantes del gobierno y numerosísimo público, que llenaron el Hotel de Gallart, lugar donde se celebró la fiesta.

La sala estaba adornada con las banderas de Hungría y de España. Los músicos españoles tocaron un repertorio exclusivamente español, principalmente de Albéniz y Granados, y Falla.

Los himnos de Falange, Oriamendi, y de la Legión, fueron escuchados con entusiasmo, mientras que el Nacional lo fué en pie con el brazo en alto.

El importe de lo recaudado fué entregado al representante de España Nacional, constituyendo la fiesta una prueba palpable de la simpatía entusiasta que en Hungría existe hacia la España del Generalísimo.

Del accidente Stophani

Río de Janeiro.—Al volver de Natal el avión que tripulaba el as de la aviación italiana, Stophani, se incendió, resultando éste con lesiones leves y muertos sus dos compañeros.

Stophani y los restos de su avión fueron recogidos por un barco que iba constantemente en contacto con los aviadore durante el vuelo.

Progreso económico en San Sebastián El Puerto de Pasajes

San Sebastián.—En el gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador, marqués de Rozzlejo, se ha reunido la junta de obras del Puerto de Pasajes y la banca privada. Se acordó formar una comisión entre los elementos de ambas organizaciones para resolver la forma en que proseguirán los trabajos de las obras del Puerto, que con tanto interés se viene realizando. Se decidió que el trabajo continuará con el mismo ritmo actual.

El señor Marquina, ingeniero de las obras del Puerto, hizo presente la situación favorable y el funcionamiento de la junta de obras. Con datos estadísticos hizo patente, que siendo los ingresos de la junta, durante los años anteriores al movimiento nacional, de unos dos millones de pesetas después del colapso sufrido durante el dominio rco separatista, de tal forma que en el mes de agosto no llegó la recaudación a 350 pesetas, la situación ha venido normalizándose con un incremento de un millón seiscientos mil pesetas y por aumento de ingresos en este año se ha superado el ingreso normal de los años de la funesta República, advirtiéndose que no se han alterado las tarifas anteriores al movimiento nacional.

Entrega de una bandera

Toledo.—En presencia de las autoridades se ha celebrado solemnemente la entrega a la Compañía de tropa de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, de una magnífica bandera, regalo, del industrial tolenado, señor Román Rieldes Formosa la Compañía, el señor Román Rieldes, llevaba la enseña, en la que está bordada la laureada de San Fernando. El señor Rieldes pronunció un vibrante discurso, e hizo entrega de la bandera, cor testándose en elevados tonos patrióticos el capitán de la Compañía, señor Hervás.

El director de la Academia de mutilados de guerra, comandante Cuartero, pronunció una elocuentísima arenga y finalmente el soldado de la Compañía, Juan López, pronunció unas emocionantes palabras de gratitud.

Después de la espléndida comida, con que se agasajó a la Compañía, autoridades e invitados, se hizo una excursión a las trincheras, realizándose allí mismo un baile en el que tomó parte un numeroso grupo de señoras falangistas de Auxilio Social.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO 1315 Hoy JUEVES: Butaca, 0'80 A las 4'45, a las 6'45 y 10'15

La sensacional, espectacular, emocionante y popular superjoya de Artistas Asociados en ESPAÑOL

El Conde de Montecristo

Creación de Elisa Landi y R. Donat Reestreno de Noticiero del Instituto Italiano «LUCE» CON REPORTAJES DE ESPAÑA

Mañana VIERNES: Butaca, 0'80

Estreno de Noticiero «UFA» SELECCION RECONQUISTA

Estreno de la graciosa comedia de «Universal» 1937

La calculadora del oro

Creación de Sam Sannermerville y Zasu Pitts El sábado: Butaca, 0'80

Fiel a su consigna

Estreno de la superjoya 20'15. «Century P. x 1938» CHAN IN LA PISTA Por Warner Gland

Teatro PRINCIPAL

Formidable estreno de la magna superjoya «L films» 1938 CASTA DIVA Creación de Marta Eggert y Philips Holmes

Ningún placer en la retaguarda sin un sacrificio por la vanguardia. Hé ahí el lema que no hay que olvidar. ¿Y qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegre, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación? Es natural, pues, que busquemos ese descanso y ese placer. Pero para ello, el periódico que complemos, que leamos y que propaguemos, debe ser

LA AMETRALLADORA

Primero Porque LA AMETRALLADORA es el mejor periódico humorístico, con páginas a cuatro colores, dibujos de Lilo, Tono, Maño y Aróstegui; teatro humorístico; parodia de periódicos rojos, etc. Segundo: Porque su precio 25 CENTIMOS es sumamente económico. Tercero: Porque, además y sobre todo, POR CADA EJEMPLAR QUE COMPRAMOS, SE REGALAN DOS GRATIS A LOS COMBATIENTES. Y los combatientes tienen perfectísimo derecho—mucho más que nosotros—a reír y a tratar de olvidar las penas y fatigas. Y es una obra de caridad el facilitárselo. Españoles todos de la retaguarda, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

LA AMETRALLADORA 16 páginas 25 céntimos

# Al Norte de las Baleares, por nuestra flota, ha sido detenido un buque contrabandista

## CRONICA DE PARIS

### De como los rojos españoles mandan en Francia

Los rojos de España, aquellos que huyeron de la quema y se refugiaron en París al lado de la embaajada roja que administraba y dilataba el dinero ajeno que fue sabido en vertiginosa competencia con el Estado al par que sus dirigidos cobaban el oro de todos los españoles y los tesoros que mal vendidos, tienen ahora en París un vertiginoso más. Un semanario que en comedia con el de los nacionalistas defendiendo la causa del llamado gobierno constitucional, pero sin embargo, que en vez de carta blanca les llaman guinapo, otros papel de moneda, y zorros los más de los miseros rojos que hicieron declaraciones al momento en que pisaron tierra francesa.

Este semanario se llama Madrid y se publican unos titulados periodísticos "Heraldo" y otros del periódico "Ahora". Es un verdadero como antes por el que se arroja todo el detritus de la pluma dedicado a las más innobles empresas por tanto plumas habituadas al ejercicio en el ataque. No nos avería a perder el tiempo en esta crónica el que los rojos tengan su semanario periodístico en París; lo que nos llena de asombro es que en este periódico que ya es decir se pueda consentir ataques a las deidades de Francia, injurias a los grandes diarios que en París son órdenes del as mayores corrientes de opinión de la Francia sana y buen sentido. Contra unos y otros, estos rojos que por desgracia en nuestro país eran bien conocidos en el ejercicio de la pluma y del sable, arremeten en los términos tan violentos que nosotros, que tratándose de la prole de la roja nada nos sobrecoje he sufrido tal estrañeza que no hemos vacilado en dedicarles esta crónica.

¿Quien manda en Francia es lo que nos ocurre preguntar después de reconocer estas desvergüenzas periodísticas? ¿Quien manda? Preguntará también el lector cuando conozca el episodio que vamos a referir y que es del dominio público en los centros políticos de París.

En el mes de septiembre de 1937, algunos de estos periodistas madrileños que cayeron en Francia a la conquista del oro que les había precedido en los guarda costas rojos, fueron presentados en la Embajada roja de esta capital a dos periodistas izquierdistas que trabajaban en la Embajada de París por el propio embajador. Se les requirió para colaborar en la fundación de un periódico encargado de defender los intereses políticos del gobierno de Valencia. (En aquellos tiempos no era gobierno de Barcelona la junta de revolucionarios) Los periodistas franceses aceptaron en principio y depositaron a

fué informado de lo sucedido por los propios periodistas parisienses. El propio ministro de Estado los aconsejó no colaborar en el periódico rojizo que se proyectaba ni asociarse en nada a la obra de los rojos, "La République Espagnole", fracasó y ya no podía aparecer.

Pero ahora ha aparecido en Madrid, los periodistas rojos son los mismos; el dinero de la embajada es el de la misma procedencia y nunca se podrá emplear esta afirmación con tal propiedad de la misma procedencia. Los ataques de los rojos, las injurias a las personas y a lo más sagrado no merecen para estos profesores de la audacia y de la impunidad el menor respeto, pero lo más enorme, el fundamento de esta revelación, de esta crónica que nadie

puede desmentir ni negar por que es dominio de los centros de París, es que aquellos informes dados por los rojos a la Sureté de París eran exactamente los mismos que se han revelado a la prensa días antes de la caída del anterior gobierno Chautemps, por el anterior ministro del Interior, el comunista Dermep. Y hasta se dice que si ese gabinete Chautemps no hubiese caído en estos pasados días se habría procedido a la detención de varios personajes políticos de los denunciados por los rojos y su titulado embajador.

Por ello volvemos a preguntar por ¿es que los rojos han de mandar siempre en Francia? los rojos españoles naturalmente...

S. MOZAS.

**Piensa que lo que tu cuentas en secreto a uno, éste lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo.**

## CAJA DE RECLUTA NUM. 45

Concentración de los reclutas del primer trimestre del reemplazo de 1940, que son todos los nacidos en dicho periodo del año 1919.

Para dar cumplimiento de lo ordenado por la Secretaría de Guerra en 29 del actual (B. O. del E. número 466) y por lo que respecta a esta provincia los señores Alcaldes de la misma dispondrán que los correspondientes de sus respectivos Municipios se presenten en esta Caja en los siguientes días del próximo mes de febrero:

- Cabezas de partido y pueblos de Bermillo, Toro y Zamora. Día 10
- Cabezas de partido y pueblos de Fuentesauco, Benavente y Villalpando. Día 11
- Cabezas de partido y pueblos de Alcañices y Puebla de Sanabria. Día 12

Aquellos Municipios en que residieren individuos pertenecientes a provincias no liberadas procederán a incluir en el alistamiento parcial que hayan de verificar correspondiente al mencionado trimestre a los expresados individuos con los del suyo correspondiente, especificando esta circunstancia.

Para mejor cumplimiento de todo lo dispuesto formalizarán el alistamiento parcial de que se hace mención con sujeción a la Ley de Reclutamiento y remián a la Junta de Clasificación y Revisión afecta a esta Caja cuantos documentos en la mencionada Ley se previene sin tener en cuenta el tiempo que en la misma se señala, recabando al efecto de los Juzgados respectivos las relaciones prevenidas, así como de las Parroquias si fuere necesario y de quien corresponda cuantos datos precisaren para el más eficaz resultado del alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento encareciendo a todos el mayor celo y diligencia en cumplimiento de esta disposición.

Zamora 31 de Enero de 1938.-(El Año Triunfal)  
El Comandante-Jefe,  
JUAN LOSADA.

**FUNERARIA Viuda de Sever**  
SERVICIO COMPLETO  
TRASLADOS ARCAS CORONAS  
Fabriciano Gid, 8 TELEFONO 1424

## ESTAFETA ROJA

### En qué quedamos, ¿se des-colectiviza, o no?

Mientras el gobierno rojo de Barcelona, Junta de revolucionarios según ha convenido, afirma ante los extranjeros que ha recobrado el estado rojo la dirección de la marcha de las actividades del país, sus periódicos demuestran todo lo contrario. Véase "La Vanguardia" de Barcelona en uno de sus editoriales de los días pasados.

"En nuestra carpeta se guardan de noticias graves. Por ejemplo: Es en una comunal donde los trabajadores le manifestaron al Comisario que la producción es susceptible de aumentarse en un 35 por ciento pero que no se hace así respondiendo a una consigna. ¿Una consigna, discernida por alguien? ¿Con qué títulos? ¿Con qué pretextos? El hecho real consta.

Otros hechos: En los talleres colectivizados, números 1, 2, 4 y 17, la producción es debilísima. Los comen-tarios reclaman dirección o competencia, mando o sea elemental orden técnico. ¿Puede el sindicato resolver esta cuestión? Enteramente no. La mitad corresponde al Gobierno. Y lo ha de hacer sin duda, pero la otra mi-

dad del problema también sin contemplaciones le corresponde al Sindicato."

Quedamos en que los sindicatos mandan y quedamos en que hay talleres colectivizados. ¿Donde ha recobrado el gobierno rojo la dirección de las actividades?

La Prensa de París, lo ha revelado con ocasión de la pasada crisis. Ya es sabido que Monseñor Pacelli, en nombre de Su Santidad Pio IX condecoró al Jefe del Gobierno francés, Mr. Chautemps. Lo que no se ha hecho público es que algunos ministros del anterior gobierno lograron también las santas condecoraciones y que se lo tenían tan callado; pero todo se sabe. Ahora la Prensa de la capital francesa ha descubierto que además de la máxima condecoración al jefe de aquel gobierno, que es el de ahora, la Santa Sede otorgó tres condecoraciones a otros tres ministros de aquel gabinete: una a un protestante, otra a un masón y otra a un judío. Y dice un periódico de París: "Sin duda Su Santidad estaba de buen humor".

Caro MORALES.

## Un buque contrabandista detenido por la flota nacional

Nueva York.—Se tienen noticias de que el buque mercantil americano «Nantuckey» ha sido detenido al Norte de las Baleares por buques nacionales.

El vicepresidente de la «Eastern State Petroleum» confirma la noticia de la captura de la nave. Se trata de un barco petrolero que después de desembarcar en Barcelona siete mil toneladas de petróleo destinado a los rojos españoles cargado en Port Arthur en Texas, había zarpado en dirección a Bután. El secretario de Estado Hull, ha declarado que a consecuencia de la captura del petrolero «Nantuckey» no recaerá ninguna decisión antes de los resultados de una detenida investigación.

## Teruel y la raza española

El famoso periodista italiano, Juan Ansaldo, director del diario «Il Telegrafo», ha publicado comentando la gesta de Teruel, un magnífico artículo del cual recogemos los siguientes párrafos:

«Esta constante sublimidad del valor español en los asedios, esta capacidad total de la española de hacer durar la defensa de una ciudad o de un grupo de casas más allá de todas las previsiones humanas, es algo que está en íntima relación con la naturaleza misma del pueblo español y con su concepción de la vida y de la muerte. El valor español tiene sus raíces en lo más profundo de la moral de la raza española.»

«Los difamadores anglo-sajones de España no vieron que la incapacidad práctica de los españoles de gozar materialmente de la vida y su d'precio orgulloso del «comfort» era la contrapartida, por decirlo así, de sus grandes cualidades morales; es el valor permanente de su carácter y de su historia; es la explicación de los asedios maravillosos y terribles de Sagunto, de Numancia, de Zaragoza, de Gerona, de Toledo, de Teruel. Llegada la hora suprema en que se debe defender al país contra la invasión o salvar a España, este pueblo preciamente por estar habituado desde siglos a despreciar las delicias de los ricos manjares, del lecho mullido y del «comfort»—sabe combatir con ímpetu y morir con una indiferencia que despierta la admiración del mundo»

«Noble España! Nunca como en esta amarga hora creímos tanto en ella... El ideal de la civilización basada en el «comfort» se derrumba en el mundo entero. Ciego quien no lo vea. Resurge en cambio por doquier y como un honor excelso, el ideal de una civilización heroica en la cual sobresale el orgullo y toico ante la muerte inminente y la renuncia ascética ante los placeres de la vida. ¡Defensores de Teruel, vosotros, con vuestras virtudes milenarias, sois los hombres de la nueva civilización, sobre la cual mañana brillará el sol!»

**C**ADA punto de tus agujas hacendosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

## Banquero:

Adquiere trigo que es hoy el oro de España y obtendrás con ello un buen interés al capital que tienes paralizado.

## COMERCIALES

FABRICA DE CAZADORAS, PELLIZAS Y GABANES DE CUERO  
Soliciten precios.  
CONFECCIONES «EBRO»  
ZARAGOZA

SE OFRECE AMA DE CRIA  
Primeriza, de 20 años. Para tratar, en Alameda de Sayago, Manuel Vicen de Panera.

**AMORANOS!**  
Prestar nuestra colaboración a la comida de un solo plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El hainque general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público. ¡¡¡¡¡ VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

## Sección de Anuncios Económicos

**SE ARRIENDA O VENDE**  
Una heredad de tierras, en los pagos de Valderrey y Guimaré.  
Para tratar, en Zamora, Carniceros número 1.

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
Carniceros 2 Zamora.  
Diatermia Corrientes  
(Paseo de San Martín)  
Rayos X -1- -1- Rayos Ultravioleta  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

¿Negaremos a la Junta Nacional de Burgos y a nuestro victo CAUDILLO, el ORO que pide para la defensa de ESPAÑA?

## Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora  
Realiza todas las operaciones relacionadas con el  
**Servicio Nacional del Trigo**  
facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:  
Benavente, Bermillo de Sayago, Fermoñelle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando, Zamora  
**SUCURSAL DE ZAMORA**  
Plaza de Sagasta, número 24  
(ESQUINA A SAN GIL)

## Doctor Velasco

**RAYOS X**  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
DIATERMIA - CORRIENTES  
Ha trasladado su Clínica a  
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

**SE VENDE**  
Un motor eléctrico de 12 H. P.  
Para informes en esta Administración.

La ESPAÑA justa y cristiana vuestras joyas y monedas! ¡No vendáis por avaricia a vuestro DIOS y a vuestra PATRIA!

## VINO DE ALBILLO, CLARETE FINO DE MESA

Se vende, desde esta fecha, en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9'60 los 16 litros.  
Horas de despacho: de 11 a 2.

## Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1ª Izquierda MADRID  
Consulta de tres a seis  
Teléfono 43-256  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a seis.

## ANIS BOMBITA SECO ALTA CALIDAD RUTE

**CARRILES**  
De 7 a 10 kilos por metro, en buen uso, los compra Eugenio Modorra de Ponferrada. Ofertas al momento.

## HABLA EL GOBIERNO NACIONAL

# MENSAJE A LOS ESPAÑOLES

### UNION CON LOS COMBATIENTES

El Gobierno Nacional, en el mismo momento de constituirse, expresa su solidaridad profunda y emocionada a los Ejércitos todos de Tierra, Mar y Aire. A todos cuantos los integren, a los generales, jefes, oficiales, clases, tropa, marinería y milicias, va dirigido este saludo, que es al mismo tiempo de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes, unidos en una misma voluntad de gran victoria. Estén seguros de que ellos tendrán la primacía en la atención del Gobierno.

Que llegue también el saludo a quienes por la guerra han dado su sangre o vistieron el luto o sufren el dolor. A quienes la viven en el frente terrible de la retaguardia roja. A quienes en ella participan, hundidos aún en el error, desde las trincheras enemigas, de las que les sacaremos primero con la fuerza de nuestras armas y luego con la verdad de nuestros argumentos, y la realidad de nuestras obras.

A todos cuantos españoles participen en la lucha y a cuantos lejos de España viven nuestros azares y sienten ante nuestra epopeya el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar fin a la campaña con una victoria total y definitiva.

Después de esta primera y sustancial empresa del Gobierno, otras innumerables han de atraer su atención.

### LA ORGANIZACION NACIONAL SINDICALISTA EN EL ESTADO

Tenemos una clase trabajadora en claro camino de recuperación, que hay que incorporar a aquella organización, para que pase a ser el instrumento utilísimo en que tres grupos—empresarios, técnicos y trabajadores—ayer rivales se conviertan en los impulsores de la producción nacional.

### EL ESTATUTO DE PRENSA

Hay una Prensa en camino de olvidar aquel doble concepto de "cuarto poder" y de "libertad de pensamiento", a la sombra de cuyo abuso se pudo impunemente envenenar a un pueblo. La Prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación al servicio de la verdad de España.

### NUEVA ESTRUCTURA MUNICIPAL

Otra tarea a reclamar la atención del Gobierno.

ción del Gobierno habrá de ser la organización de una nueva estructura municipal, que haga posible una buena administración y un buen Gobierno local. Urgente labor ésta que, acabando con una política de campanario, airee pueblos y aldeas con un sano y auténtico sentido nacional.

### SANEAMIENTO Y RECONSTRUCCION

Precisa asimismo acometer la empresa del saneamiento moral y material de todo el pueblo español necesitando hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria, que por medio de médicos y maestros borre cuantos gérmenes enfermaron las mentes y la salud de un magnífico, probablemente único, material humano. Hay montones de ruinas que convertir en pueblo, en iglesias, en puentes, para demostrar con obras que la voluntad constitutivamente revolucionaria del Gobierno, es algo más que un conjunto de palabras. Toda la atención que merece, ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional. Obras públicas creadoras de riqueza, habrán de ser emprendidas para rehacer lo que la locura asiática destruyera y para elevar el nivel de vida de quienes en suburbios o en aldeas no tienen hoy un medio digno de existencia.

### LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible en la Administración, y conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y de la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá, a cambio de esta consideración, un cumplimiento del deber fervoroso.



S. E. el Jefe del Estado y del Gobierno Nacional

mente entendido, y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores días de España, al ser servidor del Estado.

### POLITICA COMERCIAL

Se dará toda la enorme importancia que tiene a nuestra política comercial. Arma de tanta más im-

portancia cuanto que de ella ha de deducirse el valor de una moneda, si hoy privada por la traición de los rojos de un apoyo de nuestra reserva de oro, sustentada firmemente en cambio por la riqueza inalienable de España y por el tesoro de nuestro esfuerzo y de nuestro trabajo.

A este respecto, se afirma que en materia de Hacienda se mantendrá con rigor y con severidad, nuestro sistema fiscal, mientras que en el aspecto económico, con el que España da al mundo una prueba arrolladora de su fortaleza y sus recursos manteniendo estímulos y buenas condiciones de vida, se habrá de llevar a todos el ánimo de un sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

### POLITICA INTERNACIONAL

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser de paz, pero óigase bien; de una paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo decidido, por el título más alto de una guerra heroica y de una historia inigualable al respecto máximo de todas las naciones. Esta política exterior, que tendrá por norte constante el interés nacional y por deseo su contribución a la paz de Europa, la profesa un pueblo que ante su caballería no olvidará a sus amigos de los días de la gran prueba, ante el peligro comunista dirigido por Rusia. Atención singular merecerán nuestras relaciones con las naciones hermanas de América, y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos de españoles allí establecidos, y a los que en el Extremo Oriente conservan la lengua y la cultura de España.

### JUSTICIA AUTENTICA

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en ese triple grito que acompaña a nuestros hombres de guerra y que hoy hace suyo el Gobierno que nos la representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado incompatible con la debilidad o despotismo; serena, tanto más flexible y más rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recaiga. Una política de justicia que sólo pueda ser realizada por un Gobierno como el actual que se siente investido de la completa autoridad, tan distinta de las demagogías como de la tiranía.

### POLITICA AGRARIA

Hay también una política urgente que llevar a cabo: Primero, que así es justo, y además por el buen campesino español así ganó en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agraria que proporcione campo la forma de vivir humanamente, logrando su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, una organización nacional de créditos y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

### SENTIDO RELIGIOSO

Es preciso reafirmar el hondo sentido y la fe religiosa que acompañan desde sus orígenes al pueblo de España y que capítulo por capítulo quedó impresa en su historia. Con rapidez y energía se repues, a la revisión de toda la legislación laica, que pretendiera últimamente borrar de nuestra Patria su profundo y robusto sentido religioso y espiritual.

### REIVINDICACION DE NUESTRO TERRITORIO

Hay finalmente, afirmaciones minantes que hacer a todos aquellos que aún se obstinan en tratar con un Comité rojo, sin ningún atributo efectivo de Gobierno. Las misiones ya bien claramente encomendadas por el Caudillo en todo que a hipotecar el suelo español se refiere. Nulas son cuantas naciones se lleven o hayan llevado a cabo sobre porciones del suelo español, y consiguientemente su intangible e imprescriptible soberanía. Se reivindica hasta la última pulgada de nuestro territorio y cuantos tesoros se nos arrebataron. Labor ingente la que el Gobierno encuentra frente a sí.

### LEALTAD AL CUDILLO

A ella, con decisión y consorcio va inmediatamente a entregarse en el silencio, que es donde se borran las cosas precisas, se va a iniciar todo este gran trabajo. Los que de que se produzca este silencio, que sólo habrán de romperse realidades, sólo restan pocas palabras. Las necesarias para que con claridad la firme y consorcio lealtad del Gobierno al Caudillo salvador de España, y aquellos otros de salud a la nación. Que no pueden ser sino éstas, medallas de sangre de héroes y negrecidas con la pólvora de las victorias: ¡Viva España! ¡Viva España!

## EL PRIMER DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL

# El Escudo de España

Se restablece el que presidió la consumación de la Reconquista

El Blason de armas, emblema del Estado español, ha venido reflejando en su composición las vicisitudes históricas del mismo Estado. Desde que, al unirse en los Reyes Católicos las Coronas de Castilla y de Aragón, se fija un Escudo, en que se alternan los cuarteles de ambas Monarquías, repercuten en sus figuras y en su composición heráldica anexiones territoriales y enlaces dinásticos, pues hasta comienzos del Siglo XIX venían a ser símbolo del Poder Público las armas privativas y familiares de nuestros Reyes.

Así, con Felipe I se añaden a los cuarteles españoles los de los Estados de las Casas de Austria y Borgoña;

Carlos V adopta la Corona Imperial y el Águila bicéfala, símbolos de su dignidad cesárea; Felipe II agrega las quinas portuguesas, que permanecen hasta Carlos II; Felipe V añade el escudón de Borbón-Anjou, propio de su dinastía, y Carlos III los roeles de los Médicis y las lises de los Farnesios.

Cuando en virtud de los cambios políticos del siglo XIX, el Estado español deja de confundirse con la Casa reinante, se usa, como emblema oficial de aquél, el Escudo cuartelado de Castilla-León, con las lises en el centro y la Granada en punto, notoriamente impropio, pues en él quedaban sin representación los antiguos Reinos que con la Monarquía castellano-leonesa habían venido a integrar la gran España. El Gobierno provisional establecido en 1868 enmendó acertadamente este defecto, fijando como blason de España un escudo cuartelado con los de Castilla, León, Aragón-Cataluña y Navarra, y "on-tado" en punta con el de Granada, flanqueado por las columnas de Hércules, con el lema "Plus Ultra". Este escudo de armas fué conservado, con las naturales modificaciones, por la Monarquía saboyana, por la Primera República, por la Restauración Borbónica y por la República de 1931.

Al instaurarse por la gloriosa revolución nacional de 1936 un nuevo Estado, radicalmente distinto en sus esencias de aquél al cual ha venido a sustituir, se hace preciso el que este cambio se refleje en los emblemas nacionales.

Espontáneamente, todos cuantos cooperaron al Movimiento Nacional hicieron gala de usar como distintivo el águila que desde Roma viene siendo símbolo de la idea imperial y que figuró en el blason de España en las épocas más gloriosas de su Historia. El Haz y el Yugo de los Reyes Católicos, cuya adopción como distintivo constituye uno de los grandes aciertos de nuestra Falange, debe figurar en las armas oficiales para indicar cual ha de ser la tónica del nuevo Estado. Finalmente, ha de fijarse para representar una Patria que resume todo lo sustancial de la Tradición Española, un emblema que sea

compendio de nuestra Historia y que en su belleza refleje la belleza de la España inmortal.

Ningún conjunto heráldico más bello y más puramente español que el que presidió, en el reinado de los Reyes Católicos, la consumación de la Reconquista, la fundación de un Estado Fuerte e Imperial, el predominio de las armas españolas, la unidad religiosa, el descubrimiento de un Mundo Nuevo, la iniciación de la inmensa obra nacional de España, la incorporación de nuestra Cultura al Renacimiento, es el escudo que, repetido por el cincel de Juan Guas en los muros de San Juan de los Reyes, compone el más maravilloso conjunto decorativo que pueda imaginarse, el que aparece en las viejas piedras de Salamanca y de Segovia, de Avila, de Valladolid y de Granada, como testimonio de un momento histórico que se parece a éste que ahora vivimos, en lo difícil de la lucha en el optimismo triunfante, en los anhelos imperiales.

El Águila que en él figura no es la del Imperio germánico, al cabo exótico en España, sino la del Evangelista San Juan, que al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica, defendida tantas veces con sangre de España; en él figuran además del Haz de Flechas y el Yugo, entonces, como ahora, emblema de unidad y de disciplina. La repetición de los motivos heráldicos, innecesaria, contribuye poderosamente al ritmo y a la armonía del conjunto, que se realiza con la brillantez de los esmaltes, en que predominan los colores de la Bandera Nacional.

Son precisas no obstante, algunas modificaciones. Han de ser suprimidas las armas de Sicilia, que dejó de ser española, desde el Tratado de Utrecht y en su lugar deben figurar las del glorioso Reino de Navarra, cuyas cadenas se incorporaron con todo acierto y justicia al emblema del Estado en 1868. También conviene conservar las columnas con el lema "Plus Ultra", que desde Carlos V viene simbolizando la expansión española de ultramar y el aliento de su superación de los navegantes y los conquistado-

res españoles.

El blason de esta manera compuesto tiene su lugar apropiado en aquellos sitios en que el emblema nacional pueda representarse en tamaño relativamente grande o dibujado grabado con primor, pero su complicación expresiva le hace poco apropiado para la representación sumaria y a veces descuidada, que suele emplearse para las atenciones burocráticas.

Por esto parece conveniente admitir, a estos efectos, una simplificación que, conteniendo todos los elementos esenciales del blason grande, son más fáciles de representar.

En su virtud a propuesta del ministro del Interior y previa deliberación del Gobierno,

### DISPONGO:

Artículo primero. El Escudo de España se constituya con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo Reino de Navarra, con lo cual se integran los blasones de las agrupaciones de Estados medievales que constituyen la España actual.

Artículo segundo. El Escudo de España se describirá así:

Cuartelado. El primero y el cuarto cuartelados también, primero y segundo de gules, con un castillo de oro almenado con tres almenas, con tres coronas de oro, con tres almenas cada uno mampostado de sable y aclarado de azul; segundo y tercero de plata con un león rampante de gules coronado de oro linguado y armado de lo mismo. Segundo y tercero partidos en pal el primero de oro con cuatro palos de gules, el segundo de gules con una cadena de oro de la cual arrancan ocho sementos que se reúnen en el centro de la joya centrado por una esmeralda.

Estado en punta de plata con una granada en su color, rajada de gules y tallada y bojada con dos hojas de sinople.

Coronel de ocho flores (visibles cinco).

El todo sobre el águila San Juan, plasmada de sable nimbada de oro, con el pico y las garras de gules y

## EDITORIAL

# El Mensaje a España

Sería pueril intentar siquiera un comentario del Mensaje a España, leído anoche desde Radio Nacional, y que publicamos en este mismo número. Puede admitirse comentario lo que es susceptible de reforma, de mejora; en lo que es perfecto sólo cabe admiración.

El mensaje con que nuestro Gobierno hace su presentación ante España, excede de los límites de un programa de Gobierno para convertirse en un verdadero programa de Estado. Es el fruto glorioso de nuestra revolución Nacional-sindicalista. Hasta ahora ha podido parecer una cosa algo abstracta nuestra afirmación revolucionaria. De ahora en adelante, no. Ahí están señaladas en el Mensaje las etapas de España hacia la Unidad, hacia la Grandeza, hacia la Libertad, hacia el Imperio.

Conviene que todos los españoles meditemos en su contenido; no en el deseo de una clase en lo que se ha inspirado; es el latir de veinticuatro millones de almas lo que ha recogido. Frente a lo casuístico de las leyes pseudo-democráticas, el sentido permanente y total de este Mensaje elevado a Ley, por la comprensión del Caudillo y la voluntad del pueblo.

Nadie puede sentirse ni preterido ni olvidado; todas las aspiraciones nobles, todos los anhelos legítimos han sido recogidos. El pueblo, por vez primera desde hace muchos años, entra en la aurora de su libertad al recobrar su independencia económica y reafirmar su sentido moral profundamente cristiano. Porque fuera de estas dos condiciones no hay nada que pueda darse a la Libertad.

Nuestra mejor aspiración ha sido lograda. Ahora, que sepamos ser dignos de ella. Que el pueblo sepa colaborar con su Gobierno, amar a su Caudillo, servir a su Estado, y sacrificarse por su Patria. Que sintamos todos muy honda la alegría de ser españoles.

Que ningún espíritu se empañe con la más ligera sombra de escepticismo.

Fé. Confianza absoluta en nuestro porvenir y en nuestro destino. Es garantía de ello este mensaje con que nuestro Gobierno hace su presentación ante España y ante el mundo. Y es garantía de su cumplimiento la firme voluntad del Caudillo, que por ser voluntad de él, es voluntad de España.

¡VIVA ESPAÑA!

¡ARRIBA ESPAÑA!